

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

SECRETARIA PARTICULAR

Personas

2

3



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



TELEGRAFOS NACIONALES

Telegrama recibido en México, D. F.

28 PARRAL CHIH 12 ABRIL FI RE Q 10-4.30 PD. 3-35PM. 4. 30PM

GRAL. E. LEON

HOTEL SAN SEBASTIAN.

CAP. BEJARANO GONZALEZ Y FLORES SALIERON MUY MALOS COMPORTAMIENTOS. P. c
VISTA INSPECCION DESDE DIA 9 EN ESTA

ENRIQUE

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
MEXICO.

PALACIO NACIONAL,
septiembre 17/1924.

Señor Miguel R. Avila,
Apartado Postal Núm. 969,
C i u d a d .

Muy estimado señor:-

Me he enterado de la carta de usted del 15 de agosto próximo pasado, a la que no había dado atención más oportuna por el exceso de labores que se ha sentido en la Presidencia de mi cargo. Asimismo me he impuesto del memorándum que adjunto se sirvió enviarme, fechado el 5 del propio agosto, cuya lectura penosamente me ha sorprendido por los hechos que relata, en que se demuestra que los señores Benítez y Roel trataron de estafar a usted con procedimientos altamente reprobables, haciendo figurar mi nombre, para sus finalidades.

He consignado los hechos al señor Procurador General de la República, a fin de que se exijan las responsabilidades consiguientes por estos reprobables procedimientos.

De usted atto. y S. S.

A. Arriaga

AO/AGD/CAM.



PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
MEXICO.

PALACIO NACIONAL,
septiembre 17/1924.

Señor Mauricio Didien,
Inspector de Inmigración.
Immigration Service.
U. S. Department of Labor.
Laredo, Tex., EUA.

Muy señor mío:-

Me he enterado de la atenta carta de usted fecha 15 de mayo último, y por ella he visto, con penosa sorpresa, que se tomó mi nombre para explotar con procedimientos demasiado reprobables, al señor Miguel R. Avila, persona de quien usted me habla en su carta, por los señores Benítez y Roel, y como en la nota que el repetido señor Avila dirige a este Ejecutivo de mi cargo, relata los hechos en forma concreta, he creído indicado consignarlos al Procurador General de la República, para que se exijan las responsabilidades consiguientes a los que, usando la posición que tenían y falseando la verdad, intentaron consumar un acto por todos conceptos reprobable, haciendo figurar el nombre de este Ejecutivo.

De usted afectísimo amigo y S. S.

A. Quijano

Mayo 12.

Francisco A. Salido, Gerente de la
CAJA DE PRESTAMOS.
Ciudad.

Al Sr. Secretario:

Le envía copia del acta de que le hablé, y que
se refiere a la Sesión de esa institución el día 10 de diciem-
bre de 1924.

goc.

Exp. 242 = 67 = 6 = 2

6208

9

FRANCISCO A. SALIDO, saluda
a su amigo Don J. Torre
blanca y tiene el gusto
de remitirle copia del
acta de que la ha



En la Ciudad de México, D.F., a las veintitrés del día diez de Diciembre de mil novecientos veintitrés se reunieron en las oficinas de la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura S.A., los señores-Consejeros, Ing. León Salinas, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, en representación del señor Secretario del-Ramo, Ing. Joaquín Pedrero Córdova, Oficial Mayor de la Secretaría de Agricultura y Fomento, en representación del señor Subsecretario, Encargado del Despacho, Eduardo Iturbide, Ing. Fortunato Dozal, Luis Benvenuti, Lic. Enrique Moreno y Dr. José Siurob, con objeto de celebrar la sesión a que fueron convocados por acuerdo del señor Presidente del Consejo, estando también presentes los señores Lic. Rafael Balderrama, Comisario, Manuel Vargas, Gerente, Miguel Lozano Lara, Subgerente y el suscrito Secretario.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Ing. León Salinas, designado por los señores Consejeros y se procedió a tratar de los asuntos que a continuación se expresan:

I.-

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y --- puesta a discusión el señor Ing. Pedrero Córdova manifestó - que no fué él quien presentó la proposición del señor Abaunza para que se le concediera una opción de las hectareas regables de las fincas de San Lorenzo y Anexas, sino que dicho señor la hizo por carta de la que dió cuenta al señor Gerente.- Con dicha aclaración quedó aprobada el acta de que se dá cuenta.

II.-

GERENCIA.- El señor Ing. Salinas manifestó que tiene instrucciones del señor Secretario de Hacienda para informar al Consejo que teniendo en cuenta el señor Presidente de

la República la licencia pedida por el señor Vargas y acordada por el Consejo para separarse temporalmente de la Gerencia y deseando el mismo señor Presidente seguir tratando los asuntos de la Caja directamente con una persona en que tenga la misma confianza que en el señor Vargas y las mismas facilidades para comunicarse con él, se permite proponer al Consejo que se nombre Gerente interino de esta Institución mientras dure la licencia del señor Vargas, al señor Ing. Francisco Salido.

El señor Vargas manifestó que agradece mucho la gentileza del señor Presidente y la forma que quiere darle a su separación de la Gerencia, pero siendo como él amante de la verdad desea aclarar la situación, antes de que el Consejo tome la determinación que crea pertinente; que desde hace algunos días la prensa ha venido dando la noticia de su separación de la Gerencia y aun en la sesión próxima pasada los señores Iturbide y Dozal le preguntaron lo que hubiere de cierto sobre el particular. Que en realidad cree que lo que se desea es su separación lo que ha venido a confirmar por algunos detalles como el de que hace días se preguntó a su Secretario particular por teléfono de la Secretaría de Hacienda y a nombre del señor Ing. Salinas, quien era el Gerente y quien nombraba a éste. Que en seguida pudo comprobar que no fué -- hecha tal pregunta de parte del señor Ing. Salinas y que se tomó indebidamente su nombre.

Que estima que el origen es que hace tres meses le llamó el señor Torreblanca y que fué su subalterno y le invitó para que formara parte de su mismo partido político a lo cual se negó; que posteriormente comunicó lo anterior al señor Presidente de la República manifestándole que si sus subordinados le daban órdenes con relación a los negocios de la Caja se opondría diciéndole el señor Presidente que haría bien y que seguiría disfrutando de su confianza como Gerente de la Caja como hasta ahora. Que sin embargo ha venido sintiendo un malestar y comprendiendo que se desea su separación, -- especialmente desde que se ha opuesto de una manera tenaz a-

que no se lleve adelante la cesión de créditos a la Cámara de Comercio de Jalisco y la readquisición del crédito a cargo de la Sucesión de Remus, lo cual ha hecho en defensa de los intereses de la Caja y considerando que esos negocios no son de interés nacional. Que podría considerarse que lo decoroso sería que renunciara, pero no teniendo motivos para ello y juzgando que ha cumplido con su deber como Gerente, se vé en el caso de no hacerlo. Que si quieren tomar como razón para el nombramiento de Gerente interino la licencia que obtuvo, renuncia a ella e invita al Consejo a darle su cese.

El señor Ing. Salinas manifestó que desconocía en lo absoluto los antecedentes a que se ha referido el señor Vargas y que las instrucciones que recibió fueron tomando en cuenta la licencia y que el nombramiento fuese mientras dure esa licencia. Que respecto a las informaciones de la prensa, el señor Secretario nunca las dá y solamente él (el señor Salinas) las suministra y nunca ha dado las a que se refiere el señor Vargas y está seguro que tampoco las han dado ninguno de los altos empleados de la Secretaría. Que la proposición del señor Secretario de Hacienda es clara; Que deseando el señor Presidente de la República seguir tratando los asuntos de la Caja como hasta ahora lo ha hecho, desea se nombre un Gerente interino de su confianza en tanto dura la licencia concedida al señor Vargas. No se considera la separación definitiva del señor Vargas.

El señor Vargas manifestó: que no tiene absolutamente ninguna queja en contra del señor Ing. Salinas quien siempre le ha tratado con todo género de consideraciones; que en cuanto a la licencia la solicitó para el arreglo de un asunto en Sonora, manifestando que haría uso de ella en su oportunidad y que ahora no podría hacer ese viaje. Que por razones de otra índole se desea su separación; que ha tenido conocimiento que en el Comité Pro-Calles se trató de su separación, como indispensable, y que el sábado último el señor Presidente le ofreció una comisión en el extranjero, pe-

ro que no aceptó.

El señor Lic. Valderrama manifestó: que asiste --- constantemente al Comité Pro-Calles y le consta que al menos oficialmente no se ha hablado de gestionar la separación del señor Vargas ni ningún grupo se ha acercado al señor Presidente con ese objeto; que él personalmente no conocía los antecedentes a que se ha referido el señor Vargas y hace mucho que no habla con el señor Presidente. Que cuando estuvo en la Secretaría de Hacienda al lado del señor Ing. Luis León, los dos tuvieron siempre muchas atenciones con el señor Vargas. Que sintieron mucho que no fuera su correligionario en política lo mismo que el señor de la Huerta, pero que actualmente se ha terminado la política y al señor Dr. Siurob le consta que el Gral. Calles ha retirado su candidatura porque ha visto los telegramas que ha dirigido a todos sus partidarios. Que actualmente lo que interesa es ayudar al Gobierno y sobre este punto cree sinceramente que todo funcionario -- que no esté decidido ayudar al Gobierno debe retirarse. Que en cuanto al Consejo, piensa sinceramente que después de consultar con el señor Presidente, debe llegar hasta el cese si es necesario y nombrar a una persona de absoluta confianza del señor Presidente.

A interpelación del señor Dr. Siurob, el señor Vargas manifestó que no ha actuado en la política activa y se ha limitado en la Caja a trabajar como Gerente; que no tiene motivos para renunciar ni tiene necesidad de hacer uso de la licencia que se le concedió.

El señor Lozano Lara manifestó que en vista de que el señor Vargas ha expresado sus ideas que son las mismas de él, por decoro propio expresa que está afiliado a la determinación del mismo señor Vargas y pide al Consejo que al resolver su caso, resuelva también el de él.

El señor Ing. Salinas manifestó que en vista de lo expuesto por el señor Vargas y no teniendo instrucciones, vá a pedir las al señor Secretario de Hacienda, retirándose enseguida del salón y la sesión se suspendió entre tanto.

Habiendo regresado el señor Ing. Salinas, se reanudó la sesión y el mismo señor manifestó: que en vista de que el señor Vargas no desea hacer uso de la licencia, el señor Secretario de Hacienda se vió en el caso de darle instrucciones para proponer el cese del mismo señor Vargas.

El señor Iturbide manifestó que viendo las cosas como están acepta el cese, pero no lo puede hacer sin dar un voto de gracias al señor Vargas haciendo constar que ha sido muy honrado y competente y que en los diversos negocios que ha tratado con él se ha sorprendido favorablemente de sus informes; que es muy inteligente y está convencido que busca a ahorrar hasta el último centavo y obtener las mayores ventajas para la Caja. Que respecto al cese, estando la Caja tan estrechamente vinculada al Gobierno, debe nombrarse a una persona de la entera confianza del Ejecutivo.

El señor Dr. Siurob manifestó que el señor Vargas ha llevado muy bien los intereses de la Caja y se adhiere al voto del señor Iturbide.

El señor Ing. Dozal manifestó que se exprese que la base del cese no son malos manejos.

A interpelación del señor Pedrero Córdova, el señor Vargas manifestó que se opone a renunciar no solamente por la indemnización que le corresponde en virtud del cese sino por cuestiones de ética.

Después de larga discusión en la que tomaron parte todos los señores Consejeros y el señor Comisario, el Consejo acordó: Que por convenir a los intereses de la Caja cesan en sus cargos de Gerente y Subgerente, respectivamente los señores Manuel Vargas y Miguel Lozano Lara, y que se les manifieste el agradecimiento del Consejo por sus buenos servicios prestados en el desempeño de sus cargos, en los que se han comportado con toda honradez y competencia.

III.-

NOMBRAMIENTO DE GERENTE.- A proposición del señor Ing. León Salinas, el Consejo por unanimidad y sin discusión

15
nombró Gerente de esta Caja de Préstamos al señor Ing. Francisco A. Salido.

IV.-

NOMBRAMIENTO DE GERENTE INTERINO.- El señor Ing. Salinas manifestó que si sale luego el señor Vargas, es necesario nombrar un Gerente interino, mientras llega el señor Ing. Salido, quien está ausente.

Después de larga discusión en que tomaron parte todos los señores Consejeros y el señor Comisario sobre la persona que debe desempeñar el cargo de Gerente interino, puesto a votación fué nombrado Gerente interino por mayoría de votos el señor Consejero Licenciado Enrique Moreno.

Con lo que concluyó la sesión a las dieciocho horas y media, levantándose para constancia la presente acta que firman el Presidente y el Secretario.

El Presidente

León Salinas. Rúbrica.

El Secretario.

C.Garcíadiego.Rúbrica.-

10
Cajeme, Son.
Junio 11 de 1925.

Manuel
Sr. Fernando Torreblanca,
Srío. Part. Presidente República,
Pal. Nac. - México, D.F.

Mi querido hermano:

> -Hoy por la mañana envió el Sr. Gral. Obregon a la consignación del señor Presidente dos cajitas de melones, una para él y otra para tí, y el mismo General me encarga decirte que ha hecho en esta forma el envío de meloncitos de esta vez, porque supone que el señor Presidente goza de franquicia y aprovecha por lo tanto esa facilidad para ambos. En estas cajas de melones van de diversas variedades muy ricas. Estamos aquí todos ahora haciendo nuestro "Agosto" con melones y sandías en las tres comidas ya que tan a mano los tenemos y además, también los peones del General vienen al finalizar su labor por unos meloncitos que el General les obsequia y que en su fisonomía se retrata la íntima satisfacción que se llevan por esta muestra de estímulo que les proporciona la dicha de regresar a sus hogares con algún antojo que compartir con sus familiares; esto hacen algunos, pero otros, mas tardan en tomarlo en sus manos que en devorarlo comentando la riqueza de esta fruta sólo con los ojos, pues por más esfuerzos que hacen para hablar no les dá tiempo la avidez con que engullen.

He recibido ya el giro por mi sueldo de mayo y mucho te agradezco su envío. Espero recibir pronto los encargos que le hice a Agustín y que sin duda motivaron los cincuenta pesos descontados.

Hace ya como mes y medio que cambiamos el campo principal de la Argentina, (donde recordarás tomamos las limonadas) al lugar donde se está haciendo la instalación de bombeo. La construcción de canales para el riego del arroz que es el principal, ha está casi terminada, pues solo es ya cuestión de detalles muy pequeños. Están ya terminados los principales, los secundarios y los terciarios, éstos últimos encargados de fegar las bolsas formadas para la siembra de arroz. Para formar estas bolsas, se han tenido que hacer bordos con una máquina perfeccionada por el General y cuya construcción ha dirigido él mismo en un taller de su propiedad en el Molino Harinero que conoces. Sería por demás intentar describirte los maravillosos resultados de esta máquina y tan solo me concretaré a decirte lo que se ha logrado con ella: Construir un bordo de sesenta y cinco a setenta centímetros de alto con

un promedio por día de treinta kilómetros de bordo y "soplándose en dos días y medio pasaditos un block de terreno de 1000 ACRES. El promedio de canal principal construido es de 17 kilómetros, sin contar los secundarios y terciarios y la suma de compuertas de tamaño más chico que se necesitarán, sin contar las medianas y las grandes y las principales, pasa de mil. De la instalación de bombeo te diré que se tienen tres bombas con descarga de agua de veinte pulgadas de diámetro el tubo por donde sale, lo que equivale a un volumen de agua de diecisiete mil quinientos galones por minuto CADA BOMBA. Esta instalación que yo veo día a día es sencillamente una maravilla. Lo más notable de todo es la armonía con que toda esta gran obra ha caminado, sin perder UN SOLO DETALLE; todo va terminando en tal relación que nada absolutamente se puede echar de menos, en un momento dado. Ya sabrás que el total de siembra de arroz va a ser de tres mil acres y sábetete que ya se hallan casi terminados, solo en el lapso de tres meses y días. No quiero cansarte por ahora y si tu te interesas, estoy dispuesto a hacerte una relación lo más concisa que me sea posible, pero con toda clase de datos verídicos y exactos en relación con el negocio y en el orden debido. Mientras no recibo tu aviso al respecto no me atrevo a hacerlo en esa forma. Ya ni los domingos estamos pasando en Navojoa. Ya tenemos en estas solitudes del campo un mes cerradito.

En seguida te quiero hablar del asunto del Ferrocarril del Valle del Yaqui, encomendado al Lic. Nava. A este respecto te incluyo copia de dos cartas recientes las que se explican por sí solas. Es de lamentarse verdaderamente lo que está pasando y nadie mejor que esa Presidencia podrá hacer las investigaciones del caso y poner la marcha del asunto en forma LIMPIA y CLARA como la nobleza que se persigue lo reclama. Ya el General por no molestar tanto a ti como al señor Presidente no se ha dirigido a ustedes en esta vez, haciéndolo directamente como verás al señor Tejeda, pero si ustedes pueden hacer algo, considero que ameritaría que por mensaje nos lo comunicaras y al recibo de tu mensaje yo lo pondría en conocimiento del General, pues sin duda le agradecería saber lo que ustedes pudieran hacer para la buena marcha del asunto.

Tendría otras cosas que comunicarte, pero no tengo presente en este momento lo que es y en unapróxima lo haré. Deseo que esta no se retarde más y en espera de sus noticias y con recuerdos cariñosos para papa Tencha los niños y tosos los demás familiares, recibe un abrazo de tu hermano con todo su cariño,

Enrique

En vista de que el General sufre unas hinchazones en sus pies y en este apartamento no se puede tener nada a la mano, te voy a encomendar la adquisición de un aparato sencillo de transportarse con batería propia, para dar masaje. Yo tengo deseos de hacerle este obsequio y te suplico descontarme su valor y de serte posible enviármelo lo antes posible a tu mejor elección.

Enrique

17

C o p i a.

Cajeme, Son.
Junio 10 de 1925.

Sr. Ing. Adalberto Tejeda,
Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas,
México, D.F.

Muy estimado y fino amigo:

Después de algunas molestias que me he permitido inferirle, vengo ahora con ésta que se relaciona con la Concesión que está siendo tramitada en la Secretaría a su digno cargo para la construcción del Ferrocarril del Valle del Yaqui. La Compañía que trata de construir esa línea se llama "Cía. Industrial y de Comunicaciones, S.A." cuya matriz radica en Navjoa y de la cual formo parte como accionista.

En las diversas gestiones que en los Departamentos respectivos se están llevando a cabo para obtener dicha Concesión, se están presentando a menudo algunos escollos que entorpecen considerablemente las gestiones que se están llevando a cabo, y como es seguro que usted verá con simpatía esta nueva línea en perspectiva y no permitirá que se obstruccionen su tramitación, he querido suplicarle tomar todos los datos necesarios con objeto de que pueda dictar la resolución que proceda después de estudiarlos.

No creo por demás informarle que la Compañía del Sud-Pacífico se está agitando con gran diligencia para obstruccionar la Concesión que se trata, porque la línea en cuestión facilitaría grandemente el movimiento de todos los productos de este Valle por vías marítimas que son mucho más baratas y restaría al Sud-Pacífico una de las fuentes de fletes de mayor importancia a lo largo de su vía.

Lo saludo con afecto repitiéndome como siempre a sus órdenes, atento, afmo. amigo y S.S.

(Firmado) A. Obregón.

Lic. José Carlos Nava,
5 de Mayo Núm. 32,
México, D.F.

ASUNTO:- Concesión li-
nea ferrea Cía. Industrial
y de Comunicaciones, S.A.

México, D.F., a 28 de Mayo de 1925.

Sr. Dn.
Ignacio P. Gaxiola,
NAVOJOA, Son.-

Muy estimado y fino amigo:

A pesar de las múltiples gestiones que he hecho ante la Secretaría de Comunicaciones y de la ayuda que me ha impartido el señor don Fernando Torreblanca, no ha sido posible hasta la fecha obtener que esa dependencia gubernamental resuelva respecto a la procedencia o improcedencia de la solicitud hecha por el subscripto.

La Secretaría tiene un criterio muy especial sobre este asunto, y ha querido que su Departamento Consultivo diga si puede otorgar la concesión con la taxativa de no construir hasta en tanto no fenezca la concesión del del Ferrocarril Sud Pacífico, porque juzga que diciendo la concesión de este último, que la propia Secretaría "no podrá celebrar contrato" para construir en la zona de protección del Ferrocarril Sud-Pacífico, incurre en responsabilidades al conferir el contrato que estoy solicitando.

Como Ud. puede facilmente apreciar, es lamentabilísima la equivocación intencional o casual que está sufriendo la Secretaría, porque la concesión del Ferrocarril Sud Pacífico prohíbe a la Secretaría celebrar contratos, pero precisamente para construir, y en el caso de que me ocupo, nuestra concesión estaría formulada con la taxativa de no construir hasta en tanto no fenezca el contrato de concesión que ampara la protección de la línea del Sud Pacífico. Pues bien, ésto tan fácil y tan claro, no ha sido posible que los abogados de la Secretaría de Comunicaciones lo entiendan, y solamente espero el dictámen escrito de ese Departamento y la resolución respectiva de la Secretaría, para informar a Ud. y recibir las instrucciones que estime convenientes.

Temo mucho que el Ferrocarril Sud Pacífico esté resguardándose en los Departamentos Consultivo y de Ferrocarriles, porque si obtenemos la concesión que solicitamos, aquel no podrá pedir la prórroga de su contrato de concesión como lo ha estado haciendo desde el primer contrato que celebró en 1905, temor que posiblemente lo haga defenderse en forma oculta, como creo que lo está verificando; sin embargo, esto es una apreciación mía y no tengo ninguna prueba concreta, sino la presunción de que esto está aconteciendo, por la política que veo que sigue la Secretaría de Comunicaciones.

Por mi parte, no he desperdiciado oportunidad para hacer ver a la Secretaría lo equivocada que está su actuación, y espero que todavía al final vuelva sobre sus pasos y pueda obtener lo que he solicitado, que está enteramente ajustado a la ley.

Solo espero dicha resolución de la Secretaría en concordancia con el dictámen del Departamento Consultivo, para cumplimentar las instrucciones de Ud. recibidas en su telegrama del 26, y mientras tanto, me repito su afmo. amigo y atto. S.S.

(Firmado) J.C. Nava.

20

Campo Náinari,
Cajeme, Son.
Julio 9 de 1925.

Sr. Fernando Torreblanca,
Srio. Part. Presidente República,
Pal. Nac. - México, D.F.

Mi querido hermano:

Conforme te prometí en mi último mensaje, por medio de la presente me concreto anotararte solamente lo relativo a los rumores que corren sobre la posibilidad de un nuevo movimiento rebelde, pues cada día nos encontramos más y más abrumados de trabajo y por más que hago no puedo dedicar un rato para escribirte extensamente sobre varios asuntos de interés.

Anoche precisamente, última que pasó con nosotros el amigo Abitia, hablé con él extensamente sobre el particular utilizando preferentemente su conducto que el de una carta. No obstante, en la conversación que tuve con el General me encargó decirte que puedes participar al señor Presidente que por estas regiones del Mayo y Yaqui existe en la actualidad un ambiente de trabajo y mucho entusiasmo se nota para la iniciación de nuevas empresas; que por noticias que nos dejan personas que constantemente visitan estas regiones, o que pasan por estos lugares, el Gobierno actual adquiere día a día más prestigio y confianza tanto dentro como fuera del país, fortaleciéndose especialmente desde el último incidente internacional con motivo de las famosas declaraciones del Srio. de Edo. Mr. Kellog, aumentándose considerablemente desde entonces el número de simpatizadores de nuestro actual Presidente. Que el General Obregón felicita muy sinceramente al Sr. Gral. Calles por estos triunfos de su administración y que, además, cree muy remoto que llegue a adquirir caracteres serios los intentos de rebelión encabezados por el Gral. Flores. Solamente hace hincapié en el nombramiento como Juez en Guasave del Lic. Hass, pues no es compatible su posición política y económica con dicho nombramiento y por lo mismo esto hace sospechar que otra es la mira que se persigue; que el Gral. Ferreira con anterioridad hizo gestiones para que fuese quitado de allí, pero que ellas resultaron infructuosas.

Más tarde te escribiré ampliamente sobre los trabajos del General, detallándote con cifras que el mismo Gral. me ha prometido, y mientras tanto, me repito con cariño tu hermano,

Enrique

BARTOLOME GARCIA

MÉRIDA, YUC., MÉXICO, julio 2 de 1926.



Sr. Gral.
Plutarco Elías Calles.
Palacio Nacional.
México, D. F.

Muy estimado Jefe:

Después de saludar a ud. con todo afecto, paso a informarle acerca de los trabajos que he llevado a cabo relacionados con las candidaturas de los Licenciados Victor Rendón Ponce y Antonio Gual García de acuerdo con las instrucciones que ud. me dió y de sus indicaciones en defensa de los intereses del Partido Socialista del Sureste.

VICTOR RENDON PONCE.- Desde mi llegada traté ampliamente con el Dr. Torre Díaz y con los Directivos de la Liga Central acerca de la conveniencia de eliminar como candidato a este señor reemplazándolo con otro elemento mas representativo de la clase trabajadora y que tuviera antecedentes en el Partido como antiguo luchador. Aun cuando el Dr. y demás Directivos se mostraron gustosos a oír las indicaciones de ud., nos encontramos con el gran escollo de que la propaganda hecha en favor de este candidato estaba ya avanzada, y su candidatura, que como ud. bien sabe, fué personal del Dr., aceptada ya por los Directivos de la Liga Central y por las Ligas de la ciudad de Mérida como una galantería a nuestro Gobernante. Comprenderá usted, mi General, que cualquier cambio intempestivo en víspera de elecciones, hubiese traído como consecuencia lógica la necesidad de una explicación a las Ligas de esta Ciudad, con cuya explicación hubiera sufrido menoscabo la dignidad y prestigio del Dr. Torre Díaz, pues de todo el mundo es sabido que él fué el autor y quien prohió dicha candidatura. Estas razones y el hecho de que hubiera podido hacerse público que el Partido todo olvidó sus deberes con detrimento del mismo, me obligó a ceder y permitir se dirigieran a ud. los mensajes que supongo habrá recibido, esperando obtener la aprobación de ud. de mi conducta sobre este particular.

ANTONIO GUAL GARCIA. -Esta candidatura que obedeció a un sentimentalismo del Dr. con motivo de la muerte del inolvidable amigo Iturralde, sentimentalismo por cierto nada censurable tratándose de un hombre todo corazón, fué eliminada con toda facilidad, pues el Lic. Gual García no contaba enteramente con la voluntad de los electores de Valladolid, y además no se había hecho casi ningún trabajo en su favor, sino que había pasado desper-

BARTOLOME GARCIA

MERIDA, YUC., MEXICO

(P. E. C. - 2)

22

cibida, de tal suerte que su eliminación encontró un ambiente muy favorable. Traté desde luego de apoyar la candidatura del Lic. Neguib Simón que sé es persona grata para ud., pero el hecho de tratarse de una nueva reelección y de ser completamente desconocido en la región del Oriente por donde debía ser postulado, dió origen a que surgiera un nuevo candidato el compañero Manuel Castilla Solís, viejo luchador en las filas socialistas y sin tacha en su actuación, que me ví obligado a aceptar, obteniendo sí, del Dr. Torre Díaz, su promesa de que gestionará sea nombrado el Lic. Simón representante de los Ferrocarriles en esa ciudad.

Hago a ud. mi formal y sincera protesta, mi querido Jefe, y por mi conducto los demás Directivos de nuestro Partido, de que en adelante tendremos mas cuidado en la selección de nuestros Representantes procurando siempre oír con toda antelación sus saludables concejos, mas ahora que he podido palpar personalmente el gran cariño que tiene ud. por nuestro Partido y su preocupación como Jefe de la Nación de procurar por todos los medios posibles hacer efectivas las formales promesas de la Revolución.

Procuraré periódicamente informar a ud. acerca de la marcha de nuestro Partido y entre tanto reciba un respetuoso saludo de su leal amigo y compañero.

B. Garcia

ENRIQUE SCHÖNDUBE

MEXICO. D. F.

APARTADO. 756

TEL. ERICSSON. 99-13

23

MEXICO, septiembre 2 de 1926

AVENIDA REPUBLICA DEL SALVADOR 68

Sr. D. Fernando Torreblanca.

Secretaría particular de la Presidencia.

Ciudad.

Muy estimado señor:-

El día 9 del corriente llega mi hermana a Veracruz en el vapor "Río Bravo" y como para poder entrar al país necesita una constancia referente a los servicios que desempeñará para evitar de esta manera dificultades en el puerto, muy atentamente suplico a Vd. se sirva proporcionarme un certificado en que Vd. haga constar que mi hermana viene a ésta para entrar a los servicio de Vd.

A la vez ruego a Vd. tenga la amabilidad de conseguirme, si le es posible, dos pases del Ferrocarril para el día 7 del actual, fecha en que quiero ir con mi esposa a Veracruz para recibir a mi hermana.

Le suplico se sirva dispensar esta molestia y anticipándole las más cumplidas gracias,

quedo de Vd. afmo. y atto. S. S.

En
Jose Mach
Back
19173108
10210

24

A QUIEN CORRESPONDA: -

Por el presente hago constar que la señorita ELSA BACK viene a esta capital procedente de Alemania a bordo del vapor "Río Bravo" con el fin de prestar sus servicios en esta Secretaría Particular.

En tal virtud, suplico a las Autoridades respectivas se le dé por identificada, a efecto de que prosiga su viaje sin dificultad alguna.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
Palacio Nacional, a 6 de septiembre de 1926.
EL SECRETARIO PARTICULAR: ---

Telegrama.

Sept. 16/926.

Gral. A. Obregón.
DONDE SE ENCUENTRE.

MUY URGENTE.

SP. I. 510.- CLAVE ENRIQUE.- 12.01.27.12.10.03.13.12.14.25.20.20.12.08.
24.13.21.12. guión.24.22.09.21.10.27.25.25.06.13.25.26.26.04.24.10.26.
15.13.10. guión 20.03.13.01.13.24.25.17.20.23.13.25.10.24.02.24.14.05.
20.01.11. guión 10.03.21.10.06.16.06.01.12.08.09.15.11.16.15. guión 25.
01.22.24.03.05.25.06.10.25.09.16.10. guión 26.15.02.20.08.16.10.13.25.
12.10.20.23.05.09. guión 23.12.27.07.01.14.05.01.14.05.01.20.01.08.21.08
23.01.- Cariñosamente.

Presidente República.
P. Elías Calles.

ALVARO OBREGON

Navojoa, Son.

Nogales Sonora Septiembre 17. de 1925

Sr Fernando Torreblanca
México, D.F.

Mi estimado y buen amigo:

Nuestro comun amigo, el Sr. Villalobos, le lleva un saludo muy afectuoso mio y el le explicara de viva voz los motivos que me indujeron a llamarlo y la nueva dirección que le estoy imprimiendo al negocio del Yaqui.

Reciba un abrazo afectuoso mientras tengo el gusto de dárselo personalmente a su venida.

A. Obregon

GENERAL BRIGADIER
ANTONIO GOMEZ VELASCO
JEFE INTERINO
DEL DEPARTAMENTO DE TRAFICO



México, D. F. a
13 de enero de
1927.

Señor
FERNANDO TORREBLANCA.
Srio. Part. del C. Pte. de la Rep.
P r e s e n t e .

Muy estimado Fernando:-

Por conducto de tu cuñado el señor Fernando García, recibí tu tarjeta relativa, a la que hago referencia para manifestarte -- que como telefónicamente me permití ofrecerte, -- ya busco la mejor plaza en este Departamento para dicha persona, quien fué examinada y demostró aptitudes para desempeñar cualesquier empleo. El te informará las condiciones en que quedará -- en este Departamento, que como te repito, procura ré sean las mejores.

Sin otro particular te saluda afectuosamente tu atto. amigo y s.e.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read "Antonio Gomez Velasco". Below the signature are several horizontal lines, possibly representing a signature strip or a decorative flourish.

agv/cm.



Telegrama.

SECRETARIA PARTICULAR

CON PENA PARTICIPOTE/ QUE HE PODIDO COMPROBAR/ UNA ABSOLUTA
DESLEALTAD/ EN SRIA. HACIENDA Y/ POR ELLO VEREME/ OBLIGADO PEDIRLE/ RE
NUNCI A AL MINISTRO.

Obras del Puerto de Yavaros

Estado de Sonora, Mexico.

EDGAR K. SMOOT
ING: DIRECTOR.

DIRECCION CABLEGRAFICA
"SMOOT MEXICO"
A. B. C. FIFTH EDITION
WESTERN UNION
BENTLEY'S.

Yavaros, Son.

Traduccion de un telegrama recibido del Coronel Smoot:-

"Sirvase informar al Sr. Torreblanca que desde su salida de la capital
"el Sub-secretario ha estado fabricando quejas ficticias relativas a
"a todas obras, suspendiendo pagos por cuenta de Yavaros y Manzanillo y
"rindiendo informes inexactos al Sr. Presidente"

Señor Torreblanca:

Retrayendo la esencia de mi anterior exposición de hechos, en la que demuestro, que la cruzada emprendida por la Prensa, en contra de los meritorios trabajos del C. Presidente por afianzar definitivamente las conquistas revolucionarias, energicamente desenmascarada por el Propio Alto Mandatario el día 5 del actual; no sólo comprende (que ello sería baladí y sin consecuencias) la personal y servil forma de pensar de los escritores periodísticos, SINO QUE COMPRENDE EN FORMA ABSOLUTA LA DEFENSA UNIFICADA Y CONTINUADA QUE SE HAN PROPUESTO LOS GRUPOS AFECTADOS: ~~EXTRANJEROS~~, CLERO, TERRATENIENTES, --- QUIENES HACEN ACCIONAR ESA FORMIDABLE PALANCA DE SU PROPIEDAD, lo que nos dá una modalidad seria y peligrosa; muy lejos de lo que resultaría si sólo se tratase de la expresión del espíritu PERSONAL de los escritores, ya que éstos como atinamente expusiera el Señor Presidente "están descalificados por su conocida conducta de morbosidad y corrupción".

Pues bien, hoy quiero hacer saber a usted, con la llaneza absoluta que siempre ha caracterizado mis relaciones con usted, en las que no quiero interponer ninguna fórmula, por que ella quizá me impediría de la colaboración profundamente adicta que me he impuesto para con usted; QUE PARTE DE ESA PRENSA UNIFICADA COMO HEMOS DICHO EN UN SOLO FRENTE, comprendiendo que gran parte de las corrientes actuales que sirven de norma a nuestra NUEVA VIDA, se deben a la ~~su~~ energía, y muy capacitada mentalidad de usted, YA SE PREOCUPAN DESDE AHORA, en buscar formas, veladas mas o menos como es costumbre en la dialectica jesuítá, pero no por ello menos significativas, a señalar como ciertos; hechos y cosas, que si nada pueden aportar como motivo de lesión a su límpísimo y muy merecido nombre y personalidad cívica, SI DESCUBREN un derrotero que entra en el programa de esa Maffia y su deseo manifiesto de esgrimir toda arma, pæferentemente aquella que les es propia como la pérfida y venenosa entrelínea, para preparar quizá futuras alusiones mas estudiadas; tanto por que comprenden como he dicho, la significación de usted con relación a las grandes conquistas liberales, cuanto por que intuitivamente comprenden que es usted el reducto ante el que se estrellará siempre la odiosa fa-

lange, cuando intente manchar, si quiera sea en deseo, y así sea solo con la viscosidad de los inmundos reptiles, el nombre esclarecido e historicamente imborrable y consagrado de nuestro Jefe el - Gral Obregón.

Desde ahora, con esa visión que implica toda una dedicación estudiosa y experimentada, que me permitiera ver a través de una compacta nube, la consecuente actitud de "adptaría Fito de la Huerta, mucho tiempo antes que otro alguno, por que lo pude ver desde que asumió la Jefatura Suprema (en la que colaboré significadamente) así hoy, señalo la parte muy principal y nociva que "El País" hará suya en breve tiempo; la cual es necesario tener presente.

Respetuosamente.



fsa.

ONES. EL PAIS

CANTOS RODADOS

NUESTRO apasionado amor a la santa libertad de conciencia, la más íntima y sagrada de todas las humanas libertades, nos obliga a echar a rodar un canto sobre el rostro de don Abel Cano, el infeliz caciquillo de San Luis Potosí. Don Abel debió haber vivido algunos miles de años antes y en alguna satrapía asiática, donde la conciencia humana era un harapo que podían pisar con sus pesadas pesuñas los soberbios y endiosados caciques. Don Abel Cano, en el siglo XX y en el Continente americano, es una monstruosidad anacrónica.

Pero, gracias a Dios, la libertad de conciencia, la íntima libertad del alma, ha encontrado defensores ilustres en el culto y honrado pueblo potosino. Las resueltas actitudes del pueblo, en estos días de descabellada persecución religiosa, es una señal evidente de que Méjico no es un pueblo de parias, no es un vil rebaño de mansos borregos, a quienes se puede llevar al matadero sin lanzar un solo balido. La ira que ruga en las entrañas del pueblo sólo ha podido ser contenida por las palabras de paz del ilustre Prelado Potosino.

Don Abel Cano debe saber que la actitud del Ilmo. señor de la Mora y de su venerable clero emana de un solemne imperativo de la conciencia. No se someten a las leyes que se han expedido porque no quieren someterse, sino porque su conciencia les dice que no deben someterse. Para un cristiano la conciencia clara del deber está muy por encima de todas las cosas. Si ante la voz imperativa del deber pudiera cederse, los tiempos heroicos del Cristianismo no hubieran existido. La Iglesia viviría en paz inalterable por todo el curso de los siglos. Marcharía del brazo con todos los tiranos del mundo. Tomaría parte en los banquetes de todos los explotadores de la humanidad. Pero entonces dejaría de ser lo que es y su existencia sería inútil.

La prensa dice que los agraristas potosinos están indignados por la clausura de los templos. Ni podía ser de otro modo. Nuestro pueblo campesino es profundamente religioso. Los agraristas pelean porque se les devuelvan las tierras que les arrebataron los caciques de la dictadura y sus cómplices; pero no pueden consentir en que se clausuren los templos en donde siempre encontraron un refugio para sus angustias pasadas.

Al señor Cano no le queda otro camino que el de batirse en retirada. Porque es evidente que ni el Ilmo. señor de la Mora, ni su ilustrado clero, ni los católicos pueden consentir en que las autoridades civiles se inmiscuyan en asuntos religiosos. La conciencia religiosa, emancipada desde hace dos mil años de los poderes seculares, no volverá nunca a rendirse.

COMO parece que los hombres han perdido ya el tino para hacer revoluciones, las mujeres se preocupan ahora de hacerlas. No hace mucho que la prensa se ocupó en referir los trabajos revolucionarios de una señora Chole, la cual, por considerársele con agallas suficientes para derrocar al Gobierno, fue expulsada por orden de éste.

En estos días la prensa ha dado noticia de que por Veracruz se ha reunido un regular número de mujeres belicosas. Un general de polendas salió de esta capital rumbo a aquél Estado, para averiguar si efectivamente existe por ahí algún complot revolucionario femenino. Se han publicado ya los nombres de las mujeres que pretenden levantarse en armas, al grito de ¡viva el baritono Adolfo de la Huerta!... y ¡muera Calles el metodista!... y por los apellidos se ve que ciertamente son hembras de resolución.

Cuando se trató del levantamiento de doña Chole, le dijimos al Gobierno que perdiera cuidado, porque nosotros estamos resueltos a prestarle todo el apoyo de nuestro brazo para impedir que doña Chole lo derribara. Hoy le reiteramos ese mismo generoso ofrecimiento, en caso de que sea necesario batir a las complotistas de Veracruz.

Aunque somos partidarios de que a las mujeres se les conceda la mayor suma de derechos, no estamos conformes con que se trepen tanto que pretendan adueñarse de la mismísima silla presidencial. ¿No sería un bochorno para la nación el que don Adolfo, rodeado de ninfas pelonas, se asentase en la silla dorada?

ES un hecho que en esta metrópoli existen varios monopolios en cuyas manos está subir y bajar los precios de muchos artículos de primera necesidad. Los sindicatos de obreros del Distrito Federal se han propuesto combatirlos, y con ello harán una obra de gran mérito social. Pero es necesario combatir resueltamente, sin detenerse ante los compadrazgos, ni ante los monopolios ejercidos por altos personajes del Gobierno. No lo hemos podido comprobar, pero sabemos que en el monopolio de ciertos artículos de primera necesidad intervienen personas que ocupan elevados puestos en la Administración. ¿Ignoráis por ventura lo que se ha dicho del monopolio de la leche? ¿No es verdad que se dice que lo de la pasteurización es un ardid para acabar con los pobres lecheros que tienen una que otra vaquita, a fin de que los que tienen grandes establos monopolicen la leche? ¿No ha corrido el rumor de que el gran monopolizador de la leche está muy cerquita de la silla dorada?

LA INQUIETANTE INCOGNITA DE LA FUTURA ACTITUD POLITICA DEL GENERAL OBREGON

—000—

(1) 32

De ella depende, según se cree, el curso que tomen los acontecimientos en el próximo cambio de poder

¿Existe realmente, a la fecha una fuerte escisión entre Obregón y Calles?

Sigue siendo motivo de todas las conversaciones en los centros donde se discute política mexicana, la espinosa cuestión de si el ex-Presidente de la República, general Alvaro Obregón, tomará parte en las elecciones del próximo cuatrenio, y más que eso, si al hacerlo obrará de acuerdo con el actual Presidente o irá a romper los planes que aquel tenga, fiado en su prestigio y en la fuerza política y militar de que dispone.

Una persona con quien hablamos ayer de este grave asunto, que encierra mayor trascendencia de la que pueda suponerle aun el más avisado, nos reveló curiosísimos y sensacionales datos, pues ocurre la coincidencia de que el entrevistado es persona que estuvo al tanto de las intimidades del triángulo sonorense en los días en que comparían "en amor y compañía" el Gobierno de la República, Don Adolfo de la Huerta y los generales Calles y Obregón.

CALLES Y OBREGON NO SON AMIGOS

Lo más interesante que nos dijo esa persona es que estos dos conocidos jefes nunca han sido verdaderos amigos. La amistad íntima, entrañable existió entre Calles y de la Huerta, quienes desde Sonora marcharon de acuerdo en la política local y hasta en lo que se refiere a detalles íntimos de amistad personal. Pero Obregón y Calles siempre estuvieron "de punta", y para los sonorenses enterados de estas minucias, no es un secreto que cuando el hoy Presidente era Gobernador de Sonora, gozaba molestando a los amigos de Obregón y muy conocido es el caso de la prisión de los principales jefes del obregonismo en Hermosillo, por orden del Gobernador Calles, quien después de arrestarlos y hacerles barrer las calles de la capital sonorense, los llamó para decirles:

—Traigan ahora a su general Obregón para que los venga a sacar de la cárcel.

—¿Cómo es entonces —le preguntamos— que Obregón se mostraba partidario de Calles durante el conflicto que culminó en el cuartelazo de Veracruz y le entregara el poder consolidado después de aquél tre-

menda campaña en que quedó deshecho el delahuertismo?

HUERTA SE PRECIPITO

—Muchas circunstancias concurren para llegar a ese resultado, siendo la primera de ellas que De la Huerta se salió del pacto aceptado por los tres, de que Calles sería el próximo presidente, y después Don Plutarco parece ejercer un

Lo que dice una persona que conoce mucho a los 2 generales sonorenses

dominio avasallador sobre su paisano Don Alvaro. A propósito del estado que guardaban las relaciones de los tres importantes personajes en los días de la efervescencia política de 1923, voy a referirle a usted un hecho que le dará idea del desconcierto que había entonces en el ánimo del Presidente y del que sembró en el de los propios partidarios de De la Huerta que se fueron a la revolución creyendo que aquel era el camino que aconsejaba la lógica.

Cuando los delahuertistas se dieron cuenta de la gran popularidad que tenía su Jefe y que contra lo pactado, y contra los deseos de Obregón que visiblemente quería serle fiel a Calles, todo el mundo se inclinaba a favor de De la Huerta, un numeroso grupo de amigos de este señor fue a la hacienda de "El Fuerte" donde descansaba en aquella sazón el Jefe del Ejecutivo y le dijeron:

—Señor, nosotros somos partidarios de Don Adolfo de la Huerta, pero antes que todo somos amigos suyos, y venimos a ver al amigo para que nos oriente y nos diga cual es su pensamiento en lo que respecta a la próxima lucha electoral, en la inteligencia de que si usted nos dice que es una locura apoyar o proponer como candidato a Don Adolfo, nosotros "la dejaremos de ese tamaño" y nos retiraremos de la política.

La respuesta de Obregón en la que iban envueltos algunos conceptos despectivos para Calles, fue que entre el Ministro de Hacienda y el de Gobernación él no vacilaría un momento y se pondría siempre de parte del primero. Y allí en aquella ocasión, salió a relucir lo de las inconsecuencias que había tenido con él en otras épocas el Gobernador de Sonora, Calles. "¿Cómo voy a apoyar a quien tan mal ha tratado a mis amigos?" Fue la respuesta final del famoso héroe de Celaya a sus adictos partidarios.

Pero De la Huerta, lanzándose a la revolución, se convirtió en enemigo personal de Obregón y entonces éste aceptó a Calles... o acaso no tuvo más remedio que ceder a la presión de éste que siempre fue au-

LA INQUIETANTE INCOGNITA DE LA FUTURA ACTITUD POLITICA DEL GENERAL OBREGON

33

(Viene de la 1a. pág.)

toritario y dominante con sus amigos y aliados.

OBREGON SI, PERO CALLES, NO

(2)

—Lo que todo el mundo le dirá a usted en México —continuó hablando nuestro entrevistado— es que si en el carácter de Obregón, autoritario, despótico e irascible como es, cabe la condescendencia y la fidelidad a lo pactado, en el de Calles no hay nada que lo haga variar de su propósito, ni hay amistad que lo lleve a desviarse del camino trazado, y de ésta conclusión sale, inflexible, la reflexión de que si Obregón pudo tener en cuenta la amistad o la personalidad de Calles para apoyarlo en las elecciones anteriores, Calles no hará caso de su amigo en circunstancias idénticas y que no es nada remoto que la campaña que se avecina sea motivo de un rompimiento como aquel tan terrible que en 1923 fuera causa de que la República se ensangrentara con una violenta y sañuda revolución.

Más con todo y que estos indicios parecen revelar ya lo que esconde el porvenir, la exigente curiosidad pública no se conforma con hipótesis y quisiera saber desde estos momentos si en la actualidad Obregón y Calles no están ya distanciados y si la entrada del ex-Presidente a la política activa no es el primer paso de una "rebeldía" que nadie sabe en lo que irá a parar.

Sobre este hecho, más actual que el anterior, hay también datos que deben tomarse en cuenta, como es el de que durante el año y medio que el general Calles lleva en el poder ni en una sola ocasión hayan tratado de acercarse el uno al otro yendo Obregón, que tan amante es de paseos y de homenajes, a la ciudad de México, o viniendo Calles a Sonora, única región del país que no ha visitado durante la serie de viajes que ha hecho desde que es Presidente.

NI SU YERINO

✓ (?)

"Ni la presencia del señor Fernando Torreblanca en los agasajos que varios amigos fueron a hacer a su antiguo Jefe a Cajeme con motivo del día de su santo puede interpretarse como un acto de cordialidad de parte del Presidente para su amigo, porque Torreblanca se conserva en su puesto, gracias a los lazos de familia que lo unen con aquel, pero carece ya de influencia y hasta de la verdadera representación de su cargo —desempeñada ahora por la famosa Cholita Gon-

zález—; si Torreblanca fue a Sonora, no llevó representación ninguna, y más bien ha tratado de halagar a su protector "por lo que pudiera suceder" Estas fueron las últimas palabras de nuestro entrevistado quien afirmó sus informes sobre la verdadera personalidad política del Secretario Particular del Presidente diciéndonos que uno de los primeros actos del señor Calles al llegar al poder fue pedirle su renuncia, cosa que no se llevó a efecto porque intercedieron en favor de su yerno otras personas más allegadas al alto funcionario.

OBREGON SE NIEGA A HACER DECLARACIONES

Ser. Esp. para LA PRENSA. LOS ANGELES, Calif., marzo 2.— El general Alvaro Obregón, quien se encuentra en esta ciudad desde hace dos días se ha negado a hacer declaraciones de carácter político, eludiendo las preguntas que los periodistas le hicieron sobre si aceptará su postulación para Presidente de la República en el próximo periodo.

El ex-Presidente llegó a esta localidad el domingo 23 del pasado febrero acompañado de los señores Arturo de Saracho, Enrique Von Borstel, Melchor S. Vega, y Francisco Bay y de los generales Fausto Topete y Bernal.